

NORMATIVA ACTIVIDAD MÁSTER

ASPECTOS GENERALES Y CALENDARIO

Las competiciones máster de natación, organizadas por la Federación Andaluza, se celebrarán de acuerdo con la siguiente normativa general.

1. Categorías:

PM	Premaster – 20 – 24 años	55+	55 a 59 años
25+	25 a 29 años	60+	60 a 64 años
30+	30 a 34 años	65+	65 a 69 años
35+	35 a 39 años	70+	70 a 74 años
40+	40 a 44 años	75+	75 a 79 años
45+	45 a 49 años	80+	80 a 84 años
50+	50 a 54 años	85+	85 a 90 años
		90+	Más de 90 años

La edad se entenderá cumplida en el año en curso.

2. Información de campeonatos:

COMPETICIÓN	INSTALACIÓN	LUGAR	Fecha	Fecha Tope
1ª Etapa Circuito Máster	Torre del Mar	Vélez - Málaga	29/10/2017	23/10/2017
2ª Etapa Circuito Máster	Pisc. Municipal	Mijas (Málaga)	25/11/2017	20/11/2017
Campeonato de Andalucía Máster invierno	Torre del Mar	Vélez - Málaga	15-17/12/2017	4/12/2017
3ª Etapa Circuito Máster			27/01/2018	22/01/2018
1/01/2018 - 31/01/2018: Plazo de 1 mes para cambio de club con participación previa en competición federativa.				
Campeonato de España invierno Máster	(ver información RFEN)			
Campeonato Andalucía Absoluto invierno	(ver normativa general FAN de natación)			
Etapa Circuito Máster – Etapa FONDO			17/03/2018	12/03/2018
Cto. Andalucía Universitario y promoción	(ver normativa general FAN de natación)			
4ª Etapa Circuito Máster			07/04/2018	02/04/2018
5ª Etapa Circuito Máster – 2ª Luso-Andaluz			5/05/2018	30/04/2018
Campeonato Andalucía Máster Aguas Abiertas	CEAR Remo y Piragüismo	Isla Cartuja (Sevilla)	16-17/06/2018	05/06/18
Campeonato Andalucía Máster Verano	Pisc. Municipal	Palma del Río (Córdoba)	8-10/06/2018	28/05/18
Campeonato Andalucía Absoluto verano	(ver normativa general FAN de natación)			

COMPETICIÓN	INSTALACIÓN	LUGAR	Fecha	Fecha Tope
Campeonato España Máster verano	(ver información RFEN)			

3. Plazo para cambio de club comenzada la temporada con participación previa:

Además de lo establecido en el Libro VI De los Deportistas y en la circular correspondiente de "Tramitación de licencias deportivas" se establece el periodo de un mes, comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de enero de 2018 para la tramitación de la licencia máster con un club diferente al de comienzo de temporada, con participación en competición previa organizada por la federación.

4. Inscripciones:

La inscripción está abierta a todos los nadadores (españoles o extranjeros) con licencia MÁSTER en vigor, de la Federación Andaluza de Natación, o de cualquier otra federación territorial adscrita a la Real Federación Española de Natación, o Nacional inscrita en la F.I.N.A.

Ningún inscrito podrá tener licencia territorial en vigor como nadador absoluto o de otras categorías diferentes a MÁSTER, ni estar participando en competiciones estatales como nadador absoluto.

Los nadadores extranjeros deberán estar en posesión de la licencia de su federación de procedencia, debiendo enviar previamente FOTOCOPIA de la misma, junto con la cuota de inscripción.

Las cuotas de inscripción serán facturadas al Club, por la F.A.N. según lo estipulado en la Circular de Acuerdos Económicos.

- No se admitirán inscripciones que no se ajusten a las siguientes normas:
 - Las inscripciones de los campeonatos se realizarán en la plataforma SDP., siempre a través de un club y no por el nadador a título individual.
 - Terminado el plazo de inscripción se publicarán las series definitivas en el apartado correspondiente de la página web de la F.A.N. (<http://www.fan.es>). A partir de su publicación, **no se admitirán cambios en las mismas.**
- Plazos de **inscripción para los Campeonatos de Andalucía:**
 - Las inscripciones de los Campeonatos de Andalucía deberán estar confirmadas en la Plataforma SDP con fecha tope a las 10:00 horas del lunes de la semana anterior a la que se celebra el campeonato. Se publicarán en la página web de la FAN los "listados de inscritos" no aceptándose nuevas inscripciones o modificación de las mismas, salvo errores producidos en las marcas de inscripción.
 - El martes previo a la celebración del Campeonato, se publicarán las series definitivas junto con el horario.
 - No se admitirán inscripciones sin marca acreditada. Podrán participar todos aquellos nadadores con **marca acreditada válida:**
 - Desde el 1 de septiembre de 2015 para el Campeonato de Andalucía OPEN Máster de INVIERNO.
 - Desde el 1 de enero de 2016 para el Campeonato de Andalucía OPEN Máster de VERANO.
- Plazos de **inscripciones en las Etapas Territoriales (Circuito):**
 - Se establecerá un único plazo de inscripción que finalizará el lunes de la misma semana de la competición, a las 10:00 horas.
 - Es recomendable acreditar marcas de inscripción, en aquellas pruebas en las que no se especifique necesaria marca acreditada, en caso contrario se le asignará 59:59.99. En todas las pruebas máster se podrá modificar la marca de inscripción en la plataforma SDP para aquellos deportistas que no tengan marca de inscripción.

5. Pruebas de relevos:

La composición de los equipos de relevos será establecida por los clubes atendiendo a las siguientes premisas. No se admitirán inscripciones que no se ajusten a las siguientes normas:

- La inscripción de las pruebas de relevos se realizará por la Plataforma SDP.
- En las pruebas de relevos, habrá 7 categorías, establecidas en base a la suma de las edades de los 4 componentes.

Categoría	Código	Categoría	Código
PM	Más de 80 años	PM	80 a 99 años
CAT1	Más de 100 años	+100	100 a 119 años
CAT2	Más de 120 años	+120	120 a 159 años
CAT3	Más de 160 años	+160	160 a 199 años
CAT4	Más de 200 años	+200	200 a 239 años
CAT5	Más de 240 años	+240	240 a 279 años
CAT6	Más de 280 años	+280	280 a 319 años
CAT7	Más de 320 años	+320	320 o más años

- Los nadadores de la categoría Pre-máster, sólo podrán participar en los relevos de categoría Pre-máster (80-99 años). Los restantes nadadores/as podrán intervenir en todas las categorías de relevos, incluida la Pre-máster.
- En cada prueba de relevos, cada club podrá inscribir un único equipo por categoría, y los componentes tendrán que ser diferentes en todos, es decir, un mismo nadador no podrá competir con otro equipo de relevos en la misma prueba.
- Los relevos mixtos tienen que estar compuestos por 2 nadadores masculinos y 2 femeninas. Siendo indiferente el orden de nado.
- Los componentes de los relevos se enviarán previamente, junto con las inscripciones individuales. Una hora antes de iniciarse las sesiones de mañana o de tarde se podrán entregar en la mesa de Secretaría posibles cambios (componentes o alteración del orden de participación) a las inscripciones de relevos previamente enviada, pero NO SE ADMITIRÁN CAMBIOS DE CATEGORÍA.

6. Puntuaciones en Campeonatos de Andalucía y Circuito Máster:

En los Campeonatos de Andalucía y Etapas que formen parte del Circuito Máster se establece el siguiente sistema de puntuación:

- Puntuarán los 16 primeros clasificados por categoría siguiendo la progresión: 19, 16, 14, 13, 12, ... 1 punto. Los relevos puntuarán doble siguiendo el mismo criterio.
- Los diferentes récords que se batan en estas competiciones territoriales reseñadas sumarán las puntuaciones que se indican a continuación. En ningún caso las puntuaciones serán acumulativas, y siempre sumará la mayor en el caso de batirse varios récords con una misma marca.



Campeonato de Andalucía Absoluto de Invierno Campeonato de Andalucía Absoluto de Verano Etapas del Circuito	Récord de Andalucía. 5 puntos. Récord de España. 8 puntos. Récord de Europa ¹ 15 puntos. Récord del Mundo ² 20 puntos.
---	---

7. Cuota de Inscripción:

- Se determinará en la circular de acuerdos económicos aprobada por la Asamblea General para la temporada en curso.

8. Fórmula de Competición:

Salvo que la normativa específica determine otra fórmula, todas las pruebas se nadarán contrarreloj, estableciéndose las clasificaciones en cada categoría de acuerdo con las marcas conseguidas.

Las pruebas de 800 y 1.500 metros se podrán nadar con dos nadadores por calle.

9. Comisión de Competición:

En todas las competiciones, se constituirá una Comisión de Competición formado por:

- El Director Técnico de la competición.
- El Juez Árbitro de Competición.
- Un representante de la Entidad organizadora.
- Un representante de un club participante elegido por sorteo.

10. Horario de Competición:

El Horario previsto de competición que se publique, tendrá en todo caso carácter orientativo.

11. Publicidad de las sanciones deportivas y de los Resultados:

La participación en las Competiciones de la Federación Andaluza de Natación implican la aceptación y libre asunción de los participantes: Clubes, deportistas, directivos, técnicos y árbitros del hecho de que sus datos puedan ser objeto de publicidad con ocasión de la comunicación pública de las sanciones que le puedan ser impuestas, así como de los resultados individuales y/o por equipos que se produzcan.

1 Se considerará batido el Récord de Europa si mejora la marca establecida en la última tabla de récords MÁSTER publicada en la página web de la LEN previa a la celebración del campeonato.

2 Se considerará batido el Récord del Mundo si mejora la marca establecida en la última tabla de récords MÁSTER publicada en la página web de la FINA previa a la celebración del campeonato.

